



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Almussafes
Antonio González Rodríguez
30/10/2024



Ajuntament
d'Almussafes

NIF: P4603500B

Benestar Social

Expediente 1884062D

Asunto: Aprobación bases reguladoras de las ayudas municipales destinadas a familias por nacimiento-adopción y manutención de hijos de 0 a 3 años. Ayuda familiar 2024 (SOC pgc002-2024).

Antecedentes:

1. Providencia de inicio de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2024, para inicio de la tramitación correspondiente por parte del Departamento de Bienestar Social para la elaboración de las bases reguladoras de subvenciones de las ayudas municipales destinadas a familias por nacimiento-adopción y manutención de hijos de 0 a 3 años. Ayuda familiar 2024.

2. Informe Propuesta por parte de la coordinadora del Departamento de Bienestar Social y la regidora del área, de fecha 17 de junio de 2024.

3. Bases de la convocatoria, de fecha 17 de junio de 2024.

4. Informe jurídico, de 24 de octubre de 2024, emitido por la Secretaría General, que contiene la normativa aplicable, el procedimiento a seguir y la competencia para su aprobación, informando favorablemente las bases propuestas.

5. Informe de la Intervención Municipal de fiscalización previa de requisitos básicos n.º 2024/0536, de fecha 25 de octubre, con resultado favorable.

6. Documento RC referencia 202400006602.

Por todo esto y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar las bases reguladoras de las ayudas municipales destinadas a familias por nacimiento-adopción y manutención de hijos de 0 a 3 años. Ayuda familiar 2024.

SEGUNDO: Autorizar el gasto correspondiente con cargo a la partida 2317-489.01 del presupuesto municipal.

TERCERO: Disponer la publicación de un extracto de las mismas en el BOP y en el tablón de anuncios, así como su publicación íntegra en el página web del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Sr. alcalde, ante mí, en Almussafes al día de su firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Almussafes
JOSÉ VICENTE IBOR RIDAURA
30/10/2024



AJUNTAMENT D'ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA AEWFLZJ FN9U LNKP

Resolución N° 2775 de 30/10/2024 "Aprobación_Bases reguladoras_Ayuda familiar 2024" - SEGRA 909464

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1